



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1994/329
23 de marzo de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES E INGLES

NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

La siguiente nota se publica tras la celebración de consultas de la totalidad del Consejo de Seguridad el 23 de marzo de 1994:

"Con el objeto de facilitar las intervenciones tanto de los miembros del Consejo de Seguridad durante las sesiones del Consejo como de quienes no lo sean, se pide a las delegaciones que deseen distribuir el texto de sus intervenciones una vez que las hayan hecho sus representantes, como ha sido la práctica en el pasado, que lo hagan fuera de la Sala del Consejo a fin de que todos los oradores puedan tener la oportunidad de ser oídos sin dificultades."
